

Universidad Siglo 21



Trabajo Final de Grado Plan de Intervención

Licenciatura en Psicología

“Habilidades Sociales en Estudiantes con Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad (NEDD)”

Palacio Lucia Carmela

PSI02403

Tutor: Dr. Y Lic. Rubén M. Pereyra

Rio Cuarto, Diciembre 2019

“Respira el momento...”

A quien me enseñó que a veces las cosas no son fáciles.

A quien me corrió las nubes para que no viera mi cielo gris.

A ese mate amigo, el consejo, la palabra de aliento. A la amistad, sorpresa hermosa de la vida.

A quien escucho, escucha y quizás escuchara mi descontento. También a quien no lo hizo ni lo haría.

A la risa y su estruendo.

A lo compartido y lo que simplemente fuera solo mío.

A la música y el silencio, al insomnio y el café.

A su amor sin condiciones (que hay quienes dicen que no existe) quien me ama sin dudas en los momentos difíciles y que en los buenos te llena de besos.

Al abrazo fraternal, a la sonrisa de mamá y las risas con papá.

Quienes festejan y sostienen.

A los que enseñan, quienes vinieron y ya se fueron.

A esa que a veces suelo ser yo misma y que otras tantas es alguien más.

A la vida, diría violeta...

GRACIAS.

A: Matías – Federico – Mama - Papa– Mirta – Cacho – Lilian – Rocío – Javier – Cecilia – María Marta – Celeste – Agostina – Micaela – Paula – Agustín – Andrea – Antonella – Camila.

ÍNDICE

Resumen	1
Introducción	2
Delimitación de línea estratégica de intervención	4
Resumen de la institución	6
Identificación de la problemática o necesidad objeto de intervención	9
Objetivos	12
Justificación	13
Marco teórico	14
CAPITULO I: “Barreras contextuales y diversidad funcional”	14
CAPITULO II: “Adolescentes diferentes”	16
CAPITULO III: “Conductas socialmente habilidosas”	18
CAPITULO IV: “El grupo de pares en el taller”	22
Plan de acción	25
Actividades:	25
Diagrama de Gantt.....	37
Recursos	38
Presupuesto.....	39
Evaluación	40
Resultados esperados:	42
Conclusión	43
Referencias Bibliográficas:	45
Anexos:	49

Resumen

El presente plan de intervención pertenece al trabajo final de grado de la licenciatura en psicología de la Universidad Siglo 21. El mismo surge a raíz de un profundo análisis de las dinámicas y características de la institución seleccionada de la plataforma Canvas. De dicho análisis, pudo identificarse un extenso listado de problemáticas y necesidades de las personas que pertenecen a la institución educativa I.P.E.M n° 193 de la localidad de Saldan - Pcia de Córdoba - , dentro del cual se seleccionó el abordaje de las necesidades de los estudiantes NEDD que allí asisten. Para el trabajo con esta población se propone el fortalecimiento de las habilidades sociales con vistas a mejorar su desempeño social dentro de la institución, a través de un dispositivo taller. En lo que respecta a la estructura interna del dispositivo grupal, se planificaron 6 encuentros de frecuencia semanal, con actividades que apunten a fomentar actitudes asertivas, al reconocimiento de sus derechos, a mejorar la comunicación y la autopercepción. Al finalizar el último encuentro se aplicara un instrumento para evaluar el impacto producido con el dispositivo a los fines de poder identificar posibles mejoras del taller.

Palabras clave: Habilidades sociales – Discapacidad – Diversidad - Derechos – Taller – Adolescencia.

Introducción

Según cifras del INDEC hasta el año 2018, del total de personas encuestadas sobre su nivel de educación y el acceso a ella que tienen entre 15 y 63 años y que además presentan alguna discapacidad, el 83 % dijo haber cursado en algún momento algún nivel educativo pero que actualmente no lo hacen. Teniendo en cuenta estos datos podría decirse que las personas que se encuentran en la adolescencia y que presentan alguna dificultad motriz, perceptual o cognitiva, fueron escolarizadas aunque por algún motivo dejaron de asistir a las instituciones.

La adolescencia es una etapa de conflictos y de cambios que se atraviesan de forma particular en cada sujeto, aunque no caben dudas que el sentimiento de aceptación es un factor muy importante para el adolescente. La socialización, los vínculos, el paso a la vida adulta, se caracterizan por generar mucha incertidumbre en los jóvenes, si el lector recordase lo especial que pudo ser esa etapa en su vida, quizás pensaría en estas dudas e indecisiones que le ha generado. Entonces ¿qué sucede en la adolescencia de un sujeto con diversidad funcional? Para dar una breve respuesta a este interrogante, se vuelve necesario citar a Lutte (1991) quien expresa que si se tiene en cuenta que, la pubertad es un momento difícil, de crisis y de transformaciones, debería de serlo particularmente aún más para los que tienen defectos físicos o psíquicos. Ya que al enfrentarse con la diferencia, aparece inmediatamente la comparación con sus pares, lo que frustra al sujeto, disminuyendo no solo su autoestima sino que impidiendo la posibilidad de que este entable relaciones igualitarias.

En lo que respecta puntualmente a la institución (el IPEM n° 193) podría destacarse que dentro de las problemáticas detectadas se encuentra que el sector de estudiantes NEDD, luego de concluir el Ciclo Básico (CB), comienzan a tener

inasistencias reiteradas o en definitiva, dejan de asistir. La deserción es una preocupación en general para esta institución, aunque particularmente la de los alumnos con diversidad funcional resulta de especial atención para la realización de esta intervención, ya que se detectaron ciertas características institucionales que podrían ser tomadas como razones para esta problemática. El fin de este trabajo final de grado, no apunta a la transformación institucional debido al alcance de este, sino que está dirigido a la posibilidad de fortalecer las herramientas comunicacionales y vinculares que posean los sujetos de este colectivo para desenvolverse en el ámbito escolar. La intervención, se llevará a cabo bajo la forma de un taller psicoeducativo que intente enseñar e instruir a los estudiantes NEDD, que pertenecen al CB de la institución, sobre habilidades sociales. Estas, resultan importantes ya que para que los estudiantes puedan desenvolverse de una mejor manera en cuanto a la comunicación, el reconocimiento de sus derechos y su autopercepción se volverá necesario que puedan utilizarlas de la mejor manera posible.

Por último, cabe destacar que teniendo en cuenta que la adolescencia es un momento especialmente difícil para la mayoría de los sujetos, pero aún más especial para quienes tienen diversidad funcional, la intención de este taller y este trabajo final de grado, podría decirse que indirectamente sería intentar ayudar a los estudiantes a atravesar la adolescencia de alguna manera menos diferente a la de los demás. Fortalecerlos en la manera de vincularse y de verse a sí mismos como sujetos de derecho e independientes (dentro de sus posibilidades), no solo estaría mejorando su camino por la institución, sino que a su vez intenta mejorar su calidad de vida.

Delimitación de línea estratégica de intervención

Con la intención de dar inicio al abordaje de la problemática o necesidad identificada en la institución seleccionada, el centro educativo de enseñanza secundaria I.P.E.M n° 193 José María Paz, de la localidad de Saldan ubicada en Córdoba, Argentina; se procederá a la elección de una línea estratégica de intervención, la cual servirá de guía para el posterior desarrollo de la planificación y del abordaje, debido a que esta será la base y el eje para la toma de futuras decisiones.

Luego de la identificación de la problemática en la institución, se determinó que la línea estratégica de intervención que mejor la comprendería es la denominada “Vulnerabilidad y conductas de riesgo en la actualidad”, ya que la temática de riesgos y vulneración en los adolescentes sería recurrente en esta población. Para lograr un mejor conocimiento de lo que pertenece a esta manera de abordaje, resulta pertinente definir términos como vulnerabilidad, que según Solum Donas Burak (2001), se refiere a la potencialidad de que se produzca un riesgo o daño en el equilibrio mental o psíquico del sujeto. Este concepto, se relaciona íntimamente con los denominados factores de riesgo en la adolescencia, que son algunas características detectables en los factores psíquicos, en la familia, el grupo o comunidad del sujeto que señalan una mayor probabilidad de tener o sufrir un efecto negativo o daño. El autor, además, hace referencia a que existen paralelamente otros factores a los que se los denomina factores de protección que, por el contrario, son características que presenta el individuo, su familia o su contexto social que favorecen el desarrollo humano, manteniendo el equilibrio de la salud o logrando recuperarla en el caso de que esta haya sido afectada. La dinámica de estos factores protectores y de riesgo, llevan a los adolescentes a desarrollar ciertas conductas

designadas como “conductas de riesgo” que ponen en peligro su salud psíquica, su desarrollo y, hasta incluso, su integridad física. (Solum Donas Burak 2001)

Para realizar una planificación de cualquier tipo de acción sobre determinada población (en este caso los adolescentes con algún grado de discapacidad del I.P.E.M n° 193) es importante analizar los factores de protección y los de riesgo a los que se exponen los sujetos, con el objetivo de conocer su grado de vulnerabilidad. Este análisis, permitirá una mejor comprensión sobre las variables que constituyen la problemática, para poder distinguir por ejemplo, entre factores que son inherentes al sujeto y su propia constitución psíquica y los que, por el contrario, provienen de su entorno. En algunas situaciones, las conductas de riesgo o los daños provienen de características de un entorno familiar o institucional hostil, y exceden la capacidad del sujeto a enfrentarse a estas. Con esto, se intenta expresar que existen multicausalidades en los conflictos que afectan a los adolescentes, quienes en muchas ocasiones no cuentan con las herramientas necesarias para atravesarlos. Es por eso, que para el desarrollo de este plan de intervención se hará hincapié en los aspectos que refieren al grado de vulnerabilidad al que están expuestos los adolescentes del Ciclo Básico (de 1° a 3° año), que concurren a la institución y que además presentan alguna problemática derivada de la discapacidad.

Conocer la historia de la institución, la visión sobre su población estudiantil, las maneras que esta tiene de impartir la educación y la vinculación que tiene con sus estudiantes y docentes, permitirá averiguar más sobre los factores o características institucionales que se involucran en la problemática o necesidad a trabajar, con el fin de contar con una mayor demarcación y precisión a la hora de definirla y así proponer una manera de solucionarla.

Resumen de la institución

El I.P.E.M. N° 193 José María Paz, es un centro de educación secundaria que se encuentra en la localidad cordobesa de Saldán a 18 km de la capital y que pertenece al departamento de colon. Actualmente asisten a ella 644 alumnos y 97 docentes distribuidos en dos turnos –mañana y tarde– con dos orientaciones: Economía y Gestión y Turismo. Cuenta con dos divisiones por turno (mañana y tarde), excepto en primer año, en el cual los estudiantes están distribuidos en tres divisiones por la mañana y dos a la tarde. El hecho de que el I.P.E.M N °193 sea la única institución secundaria de Saldan, hace que tenga una población estudiantil heterogénea, en el que se integran a los estudiantes denominados NEDD (Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad) En la matricula 2018, la escuela tuvo un total de 18 estudiantes NEDD.

En 1965 y por demanda de un grupo de vecinos de la localidad y algunos representantes municipales, se inaugura la institución. La idea surgió con el objeto de que los jóvenes del pueblo tuvieran acceso a la educación secundaria y no debiesen migrar a lugares vecinos a la localidad para terminar su formación.

Para 1988, La escuela tuvo acceso a la acreditación provincial, lo que permitió que esta institución ingresara al ámbito provincial y dependiese de DEMES (Dirección General de Educación Secundaria). A partir de ese momento, la prioridad fue la construcción de un edificio propio, ya que se compartía las instalaciones con la escuela primaria, lo que hacía que el nivel secundario funcionara en el turno vespertino. Posteriormente, en el año 1995 La escuela se trasladó a sus propias instalaciones en el terreno ubicado entre las calles Suipacha, Lima Quito y Vélez Sarsfield. La primera construcción contaba con batería de baños para los estudiantes separada del resto,

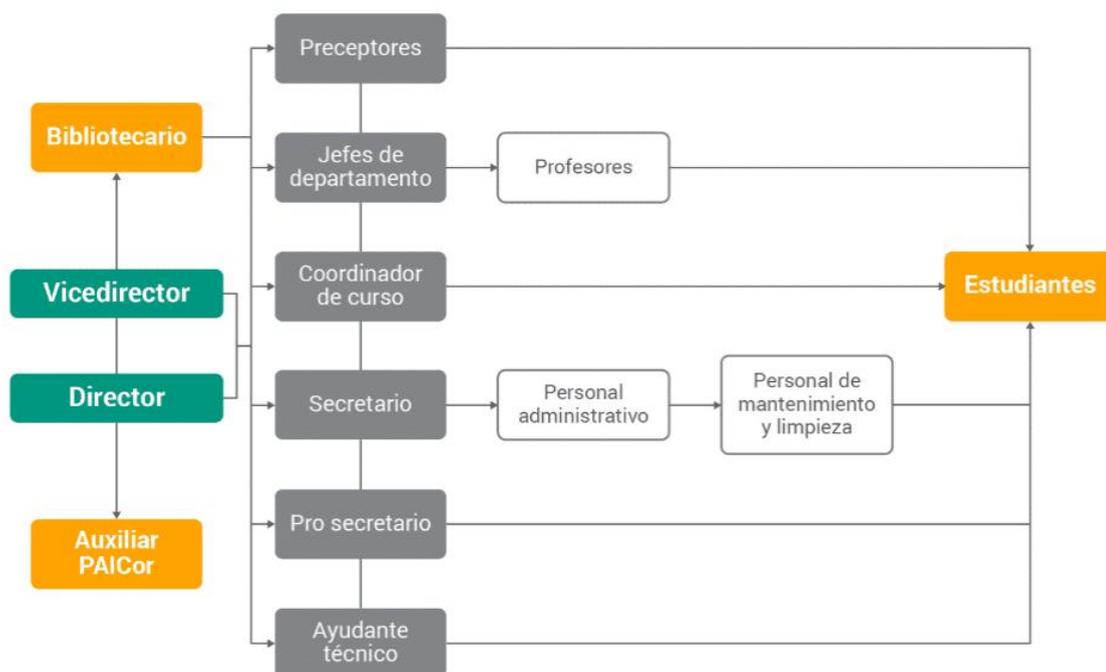
comedor escolar, cocina, cuatro aulas, una oficina y dos baños individuales para el personal; además, comenzó a funcionar en dos turnos (mañana y tarde). (CANVAS, 2019)

En cuanto a la finalidad del I.P.E.M. N° 193 José María Paz, esta hace foco en tender hacia una formación integral y permanente de sus educandos, brindándoles herramientas para el desarrollo del pensamiento crítico y la resolución de problemas en un espacio de intercambio enmarcado en la educación en valores que favorezca, en general, la realización personal y, en particular, la inserción en la vida sociocultural y en el mundo laboral, así como la continuidad en estudios superiores. (CANVAS, 2019)

Al mismo tiempo, la institución cuenta con varios proyectos, algunos denominados institucionales los cuales tienden a enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje de algunas materias; y otros proyectos llamados abordajes específicos integrales, en donde se tratan diversas temáticas que tienen que ver con la vida fuera de la institución, como los talleres de ESI (educación sexual integral). Además, se cuenta con espacios para debatir los contratos de convivencia ya que la escuela cree de suma importancia que toda la comunidad educativa participen en las formas de convivir.

Por último, el I.P.E.M n° 193 posee programas que resultan útiles para intentar contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes, como es el PAICOR, que resuelve en partes cuestiones alimenticias. Por otra parte, cuentan con los llamados CAJ (Los Centros de Actividades Juveniles) que son organizaciones de tiempo libre educativo, destinadas a la formación, el aprendizaje, la recreación y el desarrollo personal de los jóvenes que apuntan además, a desplegar actividades de promoción de la salud y prevención en: adicciones, violencia, trastornos de la alimentación y sexualidad responsable.

A continuación se adjunta el organigrama de la escuela.



Identificación de la problemática o necesidad objeto de intervención

Como resultado de la lectura y el análisis de la información aportada por la plataforma CANVAS sobre la institución, se detectó un listado de problemáticas abordables desde la psicología para la realización de un proyecto de intervención.

Dentro de este listado podrían encontrarse situaciones problemáticas tales como:

- Existe un porcentaje de la población estudiantil que abandona los estudios y otro sector de la misma falta con frecuencia al dictado de clases.
- Hay escasa relación entre la institución y las familias de los estudiantes.
- El tiempo destinado a las actividades que se realizan en los CAJ, como por ejemplo, a las tareas que tienen que ver con el apoyo escolar, es limitado.
- De acuerdo con el discurso del coordinador de cursos en la entrevista que se ofrece en la plataforma, la mayor cantidad de inasistencias se encuentra en la población de estudiantes con NEDD (Necesidades Educativas Derivadas de la Discapacidad). El docente expresa que los jóvenes no quieren asistir a clases.
- Podría identificarse cierto nivel de discrepancia entre lo expresado en la información brindada por la institución sobre la inclusión y el respeto por la diferencia, y el discurso de la directora de la escuela, quien dice que la población del I.P.E.M n°193 es heterogénea porque es el único secundario de la localidad, es por eso que ella no puede negarle el ingreso a los estudiantes que posean algún tipo de discapacidad.

Añadido a estas situaciones problemáticas, se encuentra cierto índice de “violencia institucional” (información recolectada mediante encuestas realizadas a estudiantes, docentes y familias, por la misma institución para la creación de los contratos de convivencia). Esto, que podría ser identificado como una debilidad de la escuela, es tomado por la misma como “un efecto de la inmediatez por la que se caracteriza la sociedad actual”, alegando además, que los jóvenes no desarrollan un sentimiento de pertenencia con la institución, debido a los factores de la globalización, por ejemplo las nuevas tecnologías. Para lograr el abordaje de la problemática de violencia institucional, habría que realizar a un análisis macro social de la dinámica de las políticas educativas. Si se tiene en cuenta que todo cambio que se realice a nivel institucional destinado a disminuir los factores de riesgo que tienen que ver con el contexto social y a lograr que este esté habilitado para la contención de las necesidades de los estudiantes con NEDD; tiene que ver con la modificación de una estructura legal ministerial, podría decirse que, disminuye la posibilidad de la realización de un plan de intervención efectivo para este tipo de problemáticas, ya que son escasos los recursos con los que se cuentan para llevar a cabo una intervención que modifique el contexto.

Considerando la dificultad de abordaje anteriormente expresada y tomando la lista de situaciones problemáticas que giran en torno a los estudiantes con NEDD como indicadores, se infiere que sería necesario apuntar a brindarles a estos estudiantes ciertas herramientas para fortalecerlos en algunos de sus aspectos emocionales. Esto con el fin de que puedan sobreponerse a un ambiente hostil, que le estaría obstaculizando el pleno goce de su derecho a la educación, el cual se incluye dentro de los que están enumerados en la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad creada en 2006, que distingue que las personas con alguna discapacidad deben poder estar en igual de condiciones que el resto de la ciudadanía.

La ONU define que:

“Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”.

(Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, 2006, art. 1)

El I.P.E.M n° 193 estaría haciendo que sus estudiantes con NEDD se enfrenten a barreras educativas que tienen que ver con la convivencia y que los encuentra en desigualdad de condiciones para poder atravesarlas, ya que no cuentan con lugares exclusivos para poder atender a sus demandas específicas. Por lo que se vuelve necesario generar un espacio grupal de contención, escucha y fortalecimiento para que estos estudiantes puedan acceder mejor a su derecho a la educación.

Objetivos

Objetivo general:

"Fortalecer el desarrollo de habilidades sociales, en estudiantes con NEDD del CB en el I.P.E.M n° 193, a través de un dispositivo grupal"

Objetivos específicos:

- ✓ Mejorar la calidad de las relaciones interpersonales.
- ✓ Fomentar el interés y la motivación por la mejora personal.
- ✓ Promover el autoconocimiento de derechos.

Justificación

“Nada sobre nosotros, sin nosotros”

Esta frase, acuñada por el movimiento a favor de los derechos de las personas con discapacidad múltiple, refleja la importancia que tiene la existencia de un espacio en el que pueda discutirse políticas públicas sobre discapacidad, que integre y que tenga la participación activa de la población a la que están destinadas estas políticas. En lo que respecta a la institución seleccionada, pudo identificarse la necesidad de generar un dispositivo que directamente se dirija a este sector de la población escolar con NEDD, en donde se piense formas de mejorar la experiencia educativa para estos estudiantes.

En apartados anteriores se expresó que existían ciertas dificultades para cambiar cuestiones estructurales escolares para mejorar el paso de estos estudiantes por la educación secundaria, por lo que se tomó la decisión construir un espacio que apunte a incrementar o mejorar sus habilidades sociales para que les resulte menos dificultoso el relacionarse y vincularse con el ambiente.

Las habilidades sociales juegan un papel importante en la capacidad individual para encarar los desafíos de la edad adolescente, ya que aportan beneficios fundamentales como es el caso de la aceptación social (María Alicia Zavala Berbena et al. 2006). Esto resulta relevante, debido a que se sabe que el grupo de pares en la adolescencia es un factor de construcción de la identidad, por lo que mejorar la vinculación de los estudiantes favorecería el desarrollo y la construcción de la identidad de los sujetos.

Marco teórico

CAPITULO I: “Barreras contextuales y diversidad funcional”

Según datos oficiales del INDEC, en el estudio nacional sobre el perfil de las personas con discapacidad (2018), del total de personas de entre 15 y 63 años que presentan dificultades y que fueron encuestadas sobre su nivel de educación y su acceso a ella, se obtuvo que el 83 % dijo haber cursado algún nivel educativo pero que actualmente no asisten. Por otra parte, de la misma población, quienes nunca cursaron ningún nivel educativo, representaban el 5% del total. Interpretando estas estadísticas, podría decirse que la mayoría de estas personas que se encuentran en la adolescencia atravesaron por la experiencia educativa y desertaron. Esto indicaría que la problemática detectada en la institución tiene que ver con necesidades o dificultades que son identificables en la extensión del país, ya que hasta el año 2018 los alumnos NEDD dejaban de asistir al dictado de clases.

La asamblea general de la ONU, en la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (2006) consideró como una preocupación el hecho de que a pesar de la existencia de dispositivos y actividades que tienden a la inclusión, las personas con discapacidad siguen encontrando barreras para participar en igualdad de condiciones con las demás en la vida social y que se siguen vulnerando sus derechos humanos en todas las partes del mundo. Retomando la definición de discapacidad, como una dificultad en cuanto a la vinculación de la persona que presenta alguna falencia física, mental, intelectual o sensorial a largo plazo y su entorno, que le impide la plena participación social; cabe destacar la fuerte relación entre las problemáticas que tienen

que ver con la discapacidad y un ambiente hostil o desprovisto de herramientas para el pleno desarrollo de los derechos de las personas con discapacidad.

Javier Romañach y Manuel Lobato, acuñaron en 2005 el término “Diversidad Funcional” como una manera de redefinir la discapacidad y la forma de hacer referencia a las personas que presenten algún tipo de dificultad. Esta, es una denominación que se ajusta a la realidad en la que una persona funciona de manera diferente de la mayoría de la sociedad. Al mismo tiempo los autores, consideran que existe una falta de respeto de las mayorías, quienes en sus procesos constructivos sociales y de entorno, no tienen en cuenta esa diversidad de funcionamiento. En la actualidad, existe un pensamiento basado en las características de las mayorías, esto quiere decir que todo aquello que es considerado "normal" es una ficción estadística basada en lo mayoritariamente aceptado por la sociedad (Romañach y Lobato, 2005). Esta forma de pensar, a su vez podría relacionarse con lo que Moscovici (1996) denomina como modelo funcionalista, que intenta universalizar las prácticas sociales y reconoce a cualquier desviación de lo "normal" como un fracaso en la inserción al sistema, segregando a las minorías "desviadas". Esta segregación, podría considerarse parte de lo que se denomina socialmente como discriminación. Para Romañach y Lobato (2005) es la discriminación impuesta por estas mayorías la que obliga a un colectivo diferente a agruparse e identificarse como un grupo humano, el cual debe luchar para conseguir una ciudadanía plena y una igualdad de derechos y oportunidades efectivas en la sociedad, para conseguir que la diversidad que presentan sea tomada como un valor y encontrar su sitio en el mundo.

Los actos discriminatorios, las barreras contextuales, las dificultades físicas pueden estar relacionados con factores de riesgo que acrecientan la probabilidad de aparición de problemas educativos, como por ejemplo la deserción escolar, que conlleva

el impedimento del pleno goce del derecho a la educación. Al mismo tiempo, resulta importante centrarse a su vez en los factores protectores que potencien conductas asertivas o que tengan que ver con fortalecer las herramientas que los estudiantes poseen para enfrentar las dificultades. En su trabajo final de graduación, Cobresle Verónica (2017), realizó una investigación en una institución secundaria, sobre integración de los estudiantes con NEDD; dentro de sus conclusiones afirmo que, la Integración escolar, específicamente en el nivel secundario, está en un proceso de construcción en el que se van delineando pautas de abordaje y cambios paulatinos a nivel del Sistema Educativo, al interior de las Instituciones, en los distintos campos profesionales y en cada experiencia concreta, en conformación con “la atención a la diversidad”. Esto, hace referencia a la posibilidad de generar una integración desde las instituciones, haciendo foco en la responsabilidad de las mismas para la mejoría de la calidad de vida de los sujetos que asisten a la escuela, a esta investigación debería sumarse la probabilidad de conocer el estado psíquico de los estudiantes, a través de la escucha y de entender sus propuestas para un cambio institucional.

CAPITULO II: “Adolescentes diferentes”

La pubertad o la etapa de adolescencia temprana, es un momento vital que comprende el periodo de los 10 a 14 años, en donde los cambios somáticos, como por ejemplo el crecimiento del vello púbico o la primera menstruación, entre otros; podrían identificar el inicio de la misma (Aliño Santiago, López Esquirol y Navarro Fernández 2006). A su vez, existen otras transformaciones que aparecen en este momento evolutivo que están relacionadas con características psíquicas, por ejemplo, las nuevas relaciones sociales especialmente con sus iguales, la amistad, el amor, las nuevas identificaciones; las cuales surgen para el sujeto repentinamente, generándole un

sentimiento de extrañeza y marcando el inicio de la adolescencia propiamente dicha. Estos factores psicológico y de carácter social, adquieren una importancia mayor, ya que la adolescencia es el tiempo de descubrirse a sí mismo, a los otros y al mundo entero (Lutte 1991). En la etapa adolescente, según Lutte (1991) se produce lo que él denomina una explosión cognoscitiva y los horizontes intelectuales se amplían hasta los límites del universo. Este periodo, se caracteriza también por una necesidad intensa de autonomía, por los conflictos con los padres, por periodos de crisis, preocupaciones, inseguridad, dudas sobre la propia identidad y a veces por la transgresión de normas anteriormente respetadas (Lutte 1991).

El fin último de este momento vital Según A. Aberastury (1969) sería el entrar en el mundo de los adultos, lo que significa para el adolescente la pérdida definitiva de su condición de niño. Para esta autora, la problemática del adolescente comienza con los cambios corporales, con la definición de su rol en la procreación y sigue con cambios psicológicos, en los que el sujeto, debe renunciar a su condición infantil; también a ser nombrado como niño, ya que a partir de ese momento si se le denomina de ese modo será con un matiz despectivo o de desvalorización. Estas pérdidas, no solo girar en torno al rol, A. Aberastury (1969) explica que el joven tiene que desprenderse y duelar además el cuerpo infantil, los padres de la infancia, los logros de la niñez y que todos estos desprendimientos lo hacen oscilar entre sentimientos de dependencia extrema y la necesidad de independencia. Por lo que, Es un período de contradicciones, confuso, ambivalente, doloroso, caracterizado por fricciones con el medio familiar y Social. (A. Aberastury 1969).

Según el tipo de problemática que se aborda en el I.P.E.M n° 193, resulta pertinente preguntarse acerca de la manera particular de atravesar la adolescencia de los estudiantes con NEDD. Para responder ese interrogante, se vuelve necesario definir

nuevamente el concepto de diversidad funcional. Las personas con diversidad funcional, según Romañach y Lobato (2005) integran el colectivo de Mujeres y hombres que por motivos de la diferencia de funcionamiento de su cuerpo, realizan las tareas habituales de manera diferente. Si se tiene en cuenta que, la pubertad es un momento difícil, de crisis y de transformaciones, debería de serlo particularmente aún más para los que tienen defectos físicos o psíquicos. Es por esto que el proceso de reelaboración de la imagen corporal y de la aceptación de su cuerpo les resulta más difícil que a los otros adolescentes. (Lutte 1991). Frente a la diferencia, no tarda en llegar la comparación con los pares, lo que les genera un sentimiento de derrota y la sensación de no poder establecer con ellos relaciones igualitarias. Su capacidad no solo es disminuida por las diferencias objetivas en cuanto a las dificultades funcionales, sino que los sentimientos negativos interfieren en la autopercepción que tienen sobre la propia capacidad de entablar buenos vínculos (Lutte 1991). Este sentido, para Lutte (1991), la diversidad necesariamente ha de agravar todos los problemas que surgen en la adolescencia: las relaciones con los otros, la amistad, el amor o la sexualidad.

Por último, cabe destacar que en la adolescencia, el grupo de pares comienza a tomar mayor importancia, en relación con los primeros intentos de emanciparse de la familia. Habitualmente, durante este período los jóvenes empiezan a preferir la compañía de sus amigos a la de los miembros de la familia. La inclusión en un grupo de pares para ciertos adolescentes con dificultades, es de suma importancia debido a que promueve la auto aceptación (Lutte 1991).

CAPITULO III: “Conductas socialmente habilidosas”

Las habilidades sociales juegan un papel importante en la capacidad individual para encarar los desafíos de la edad adolescente ya que aportan beneficios importantes

como es el caso de la aceptación social. Esta, es caracterizada como la condición personal de un individuo con respecto de un grupo de referencia y está relacionada con el liderazgo, la popularidad, el compañerismo, la jovialidad y el respeto. (María Alicia Zavala Berbena et al. 2006). En la actualidad, existe un extenso conjunto de teorizaciones sobre las Habilidades Sociales, ya que hay numerosas concepciones que las definen de múltiples maneras y enumeran conductas que deben integrar la lista de dichas habilidades. Aquí se toma como eje la definición del autor Vicente E. Caballo:

“La conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas” (Caballo 2007)

Además de la resolución de problemas, para el buen desempeño social es necesario poner en juego ciertos patrones de respuesta tales como: la habilidad para defender los propios derechos, para hacer peticiones, para decir que no y cortar interacciones, entre otras. Estas tienen que ver con expresiones observables de la inteligencia social (María Alicia Zavala Berbena et al. 2006).

Para realizar una sistematización de las conductas que componen el conjunto de habilidades sociales, Caballo (2007) propone cuatro grandes grupos que involucran algunas conductas que tienen las personas socialmente habilidosas. Dentro de esta lista se encuentran:

1) **Los componentes no verbales:** la mirada, latencia de la respuesta, reacciones como la sonrisa, los gestos, la expresión facial y corporal, la postura, la distancia, los movimientos de la cabeza, la auto manipulación y la apariencia personal.

2) **Los componentes paralingüísticos:** La voz, tiempo de habla, perturbaciones del habla y la fluidez.

3) **Los componentes verbales:** el contenido general de la conversación, su inicio y la retroalimentación.

4) **Los componentes mixtos más generales:** tales como el afecto, la escucha, las conductas positivas espontaneas, la toma de la palabra y la conversación en general.

Estas últimas, resultan de gran valor para el diseño y la planificación del plan de intervención en la institución seleccionada, ya que serán las protagonistas de los talleres a realizar.

En contrapartida, del mismo modo en que las personas pueden comportarse socialmente adaptadas, resaltando los aspectos anteriormente mencionados, puede suceder, según Caballo (2007) que estas conductas se den de forma desadaptativa. El autor, expresa que existen varias razones por las que los individuos presentan conductas socialmente inadecuadas. Dentro de estos motivos podrían nombrarse por ejemplo, que este tipo de sujetos no poseen en su repertorio de respuestas las habilidades sociales; otras veces, el individuo siente ansiedad condicionada que le impide solucionar situaciones de manera socialmente adecuada.; por otro lado, es probable que en el exista un auto concepto negativo, falta de motivación y desconocimiento de sus derechos lo cual lo lleve tener conductas desadaptadas.

Luego de la identificación de las razones subyacentes a la deficiencia de los sujetos en cuanto a sus habilidades sociales, es posible diseñar una forma de entrenarlos para que puedan acceder a un estilo de vinculación asertivo (Caballo 2007). Esta manera de vincularse, permite el establecimiento de relaciones sociales significativas y una mejor adaptación social. Por lo que, un sujeto asertivo sería aquel que se expresa afirmativamente, con seguridad y defiende sus derechos sin utilizar conductas agresivas. (Caballo tomado por Fernández-Berrocal y Extremera, 2002). Para Caballo (2007) existe una forma de entrenar a las personas en Habilidades sociales. El "entrenamiento asertivo" representa la estrategia de intervención más ampliamente utilizada para el tratamiento de los problemas psicológicos, que apunta a mejorar la efectividad interpersonal social y en términos generales mejorar la calidad de vida de los sujetos. El entrenamiento de habilidades sociales, de acuerdo a Curran citado por Caballo (2007), presenta ciertas premisas que le sirven de guía:

1. Las relaciones interpersonales son importantes para el desarrollo y el funcionamiento psicológico.
2. La falta de armonía interpersonal puede contribuir o conducir a disfunciones y perturbaciones psicológicas.
3. Ciertos estilos y estrategias interpersonales son más adaptativos que otros estilos y estrategias para clases específicas de encuentros sociales.
4. Esos estilos y estrategias interpersonales pueden especificarse y enseñarse
5. Una vez aprendidos estos estilos y estrategias mejorarán la competencia en situaciones específicas.
6. La mejora de la competencia interpersonal puede contribuir o conducir a la mejoría en el funcionamiento psicológico.

Este proceso, de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales, concluye con la realización de diferentes actividades, en forma de tareas para los sujetos, diseñadas particularmente para abordar las diferentes falencias de los mismos de acuerdo a los cuatro grandes grupos de HHSS (habilidades sociales) nombrados con anterioridad.

Retomando la vinculación de la adolescencia y las HHSS, Cristoff et al. (Tomado por María Alicia Zavala Berbena et al. 2006) expresan que, en esta etapa los sujetos, dejan atrás las formas de socialización propias de la niñez, para relacionarse con sus pares en la búsqueda de comprensión y aceptación social. En la adolescencia, el entendimiento de lo social se vuelve mucho más complejo, ya que poseen un pensamiento más crítico y desafiante de las normas. Al mismo tiempo, el autor, destaca que entre los problemas más comunes de los adolescentes, se encuentran la ausencia de asertividad, las dificultades en la solución de problemas y la ansiedad para relacionarse con compañeros o compañeras del sexo opuesto. En este sentido, las habilidades sociales, permite la toma de conciencia de las emociones propias, para comprender los sentimientos de los demás, tolerar las presiones y frustraciones de la vida cotidiana, acentuando la capacidad de trabajar en equipo y adoptar una actitud empática y social, que brindará mayores posibilidades de desarrollo personal (María Gutiérrez Carmona et al 2015). Es por eso que, un buen desempeño de las HHSS en la adolescencia favorecen un mejor desarrollo para esa etapa evolutiva, además de mejorar incluso su desempeño escolar (Fernández-Berrocal; Extremera, 2002).

CAPITULO IV: “El grupo de pares en el taller”

Para el adolescente, el grupo de pares es a menudo una de las fuentes con mayor relevancia para el estatus social, que proporciona al joven una seguridad y una

estimación, procedentes del hecho de ser aceptado por los otros. Promueve también un poderoso apoyo en el proceso de separación de los padres y de los adultos, es visto como un cuadro de referencias y un sistema de valores para reemplazar a los de la infancia. A su vez, asegura un consuelo en los momentos de incertidumbre, indecisión, ansiedad y culpabilidad, que acompañan muchas veces a la conquista de la autonomía (Lutte 1991). Para este mismo autor, el grupo constituye también un lugar de aprendizaje de los modos de relacionarse con los otros fuera de la familia. Permite asimilar mejor los roles socio sexuales, la competitividad, la cooperación, los valores, las creencias, las actitudes dominantes del grupo social. Como ya se sabe, las características de un estilo asertivo de vinculación con los demás permiten la mejoría de cuestiones o problemáticas de la adolescencia que tienen que ver con la identidad y para Caballo (2007), es posible mediante el Entrenamiento en Habilidades sociales (EHS) enseñar a los sujetos a entablar relaciones basadas en las HHSS.

El EHS tiene dos tipos de modalidades: por un lado, el entrenamiento puede realizarse de forma individual, en donde el vínculo es profesional- destinatario y se ensayan soluciones asertivas de situaciones conflictivas. Por otro lado, se encuentra la modalidad grupal que ofrece un espacio de práctica real para las habilidades sociales adquiridas. Lo grupal ofrece una situación social ya establecida en la que los participantes que reciben el entrenamiento pueden participar con las demás personas, a su vez, los miembros de un grupo suministran una serie de modelos, ayudando por consiguiente a disipar el mito de que el modelado por el terapeuta es la única forma correcta de manejarse socialmente (Caballo, 2007).

En este sentido, se sostiene que la enseñanza de emociones inteligentes depende de la práctica, el entrenamiento y su perfeccionamiento y, no tanto, de la instrucción verbal (Fernández-Berrocal, Extremera, 2002) Esta distinción entre enseñanza práctica

o verbal, abriría la posibilidad de la realización de un taller, para que los participantes logren afianzar lo referido a HHSS, incorporándolos a sus propias conductas. En esta instancia, resulta pertinente definir que es un dispositivo taller según Ander-egg (1991), quien lo define como un sistema de enseñanza aprendizaje en donde el objetivo principal es “aprender haciendo”. Para este autor se trata de una manera de enseñar y de aprender mediante la realización de algo en grupo, en definitiva el taller con orientación pedagógica, reemplaza el mero hablar o la clase magistral por el hacer productivo. Este dispositivo al tener una metodología participativa, facilita la adquisición de conductas activas de participación. Por otro lado, el taller implica y exige un trabajo grupal y el uso de técnicas adecuadas, ya que el trabajo en grupo no es productivo por sí mismo, es decir, solo por el hecho de estar haciendo algo juntos. También se necesita, la utilización de técnicas grupales, para hacer realidad las potencialidades del trabajo grupal.

Para finalizar, teniendo en cuenta los objetivos de la intervención, se vuelve necesario seleccionar técnicas que estimulen el conocimiento y la práctica de las mismas. Entonces, técnicas como el modelado, propio del EHC, o las psicodramáticas acerca de las emociones (role-playing, sin fines terapéuticos), se convierten en herramientas básicas de aprendizaje a través de las cuales los educadores o profesionales de la salud mental, en cuanto «expertos emocionales», materializan su influencia educativa, marcan las relaciones socio afectivas y encauzan el desarrollo emocional de sus alumnos (Fernández-Berrocal, Extremera, 2002). Para la intervención en el I.P.E.M nº193, se plantea un dispositivo taller orientado pedagógicamente, con principios y técnicas del EHS, cuyas características estén enfocadas a fortalecer y mejorar los vínculos de los estudiantes NEDD con su ambiente escolar.

Plan de acción

Actividades:

Para una sistematización general de las actividades que formaran parte del taller a realizar en la institución, cabe destacar que estas han sido planificadas en base a los objetivos específicos de la intervención. En este sentido, se indican dos encuentros por cada objetivo específico, es decir que en este caso, el taller consta de 6 encuentros. En cada uno de ellos, se intentan realizar 2 actividades de 40 minutos (un módulo) de duración cada una. Los encuentros tendrán una periodicidad semanal, adaptándose a la disponibilidad institucional. En lo que respecta al grupo, este se constituirá por los estudiantes NEDD de la institución que pertenezcan al CB, cuyas edades oscilan entre los 13 y 17 años. Según el último censo realizado para esta población, a la institución asisten alrededor de 18 estudiantes al CB con estas características.

1º Encuentro: “*Quien y como soy*”

En este encuentro, se realizaran 2 dinámicas.

- ✓ **Tema:** Presentación
- ✓ **Objetivo general:** Conocer a los integrantes del grupo y lograr una aproximación a la manera en que estos se vinculan.

Actividad n°1: “*Presentación al azar*”

Tipo de estrategia: Presentación individual de forma lúdica.

Materiales: Dado de proporciones grandes con frases en sus lados.

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- Disponer a los participantes de forma circular.
- Plantear y definir el encuadre. En este punto se debe aclarar la dinámica general del taller, el coordinador debe presentarse y explicitar los días y horarios en los que se llevaran a cabo los encuentros.
- Para comenzar con la tarea, se les pide a los estudiantes que hagan girar el dado, el cual en sus lados posee las siguientes frases:

“Mi mejor amigo es”

“Fuera de la escuela me gusta”

“Lo que más me motiva es”

“La persona más importante para mí es”

“Mi comida favorita es”

“Mi color favorito es”

- Luego de que el azar determine que frase le toca a cada estudiante, este debe presentarse diciendo su nombre, su edad y completar la frase establecida por el dado. Por ejemplo: “soy Martin, tengo 15 años y mi color favorito es el azul”

Recomendaciones: Registrar por escrito lo que sucede en cada encuentro será útil para el que el coordinador pueda identificar a los participantes con el correr de las actividades.

Actividad n°2: *“Diálogos incompletos”*

Tipo de estrategia: Completar frases incompletas

Materiales: 20 Tarjetas, 10 con frases incompletas y 10 que las completen.

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- Se mantiene la disposición circular.
- A cada participante se le entrega una de las tarjetas incompletas.
- El coordinador lee una por una las tarjetas que completarían los diálogos y cada participante debe levantar su mano y expresar porque esa tarjeta debería ser el par de la tarjeta que tiene en su mano.

2º Encuentro: “Yo con vos, yo con todos”

En este encuentro, se realizaran 2 dinámicas.

- ✓ **Tema:** vinculación con los demás y reconocimiento de emociones.
- ✓ **Objetivo general:** Lograr que los participantes identifiquen conductas inadecuadas y emociones en los demás.

Actividad n° 1: “Lo que haces no esta bien”

Tipo de estrategia: Dramatización.

Materiales: Espacio amplio, hojas de papel y lapiceras.

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- Disponer a los participantes de forma circular.
- Invitarlos a agruparse en duetos.
- Por cada dúo entregar lapiceras y una hoja de papel.

- Dictar la siguiente consigna: “En cada hoja de papel van a relatar alguna situación cotidiana, por ejemplo pedir permiso para ir a algún lugar a sus padres. Luego, me devuelven las hojas escritas y vamos a dramatizar tres situaciones.”
- Cuando los estudiantes regresan los papeles con los relatos, al azar se escogen tres.
- Para la dramatización, se incluirá al coordinador y a cuantos participantes se requiera para cubrir los personajes que intervienen en la escena.
- En este caso, el coordinador tendrá conductas inadecuadas en la dramatización. Si por ejemplo, en el relato se cuenta una escena en donde hay que pedir un favor, el coordinador, quien tomara el lugar del protagonista, realizara la acción de manera incorrecta.
- Luego de cada escena, se les pregunta a los participantes que piensan sobre cada situación y sobre las conductas de los actores.

Recomendaciones: En la interpretación del personaje, el coordinador debe realizarla de forma grotesca o exagerada. En caso de que al final de cada escena los participantes no expresen nada sobre la actuación del coordinador, este puede preguntar directamente sobre esta. “¿Fue correcta la manera que tuve de actuar?”

Actividad n° 2: “Adivina como me siento”

Tipo de estrategia: Juego.

Materiales: Imágenes de emoticones expresando diferentes emociones.

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- Dividir al grupo en dos

- Cada grupo debe elegir una imagen y ponerla boca abajo sin que el otro equipo sepa cuál fue la emoción seleccionada. Al mismo tiempo, el otro equipo debe hacer lo mismo.
- El objetivo es adivinar cuál es la emoción elegida del grupo contrario realizando preguntas que puedan ser respondidas con un sí o un no.
- El primer grupo que logre adivinar se lleva un punto. Gana el equipo que consiga tres puntos.

Recomendaciones: Para la dinámica de este juego es necesario que el coordinador actúe de moderador y que integre a todos los participantes para que todos puedan realizar alguna pregunta. Pueden realizarse preguntas tales como: “¿alguna vez sintieron esa emoción? ¿Cómo describirían esa emoción? ¿Cómo se siente estar feliz o enojado?”

3º encuentro: “¿Que ves cuando me ves?”

En este encuentro, se realizaran 2 dinámicas.

- ✓ **Tema:** Motivación por la mejora personal
- ✓ **Objetivo general:** Lograr el reconocimiento de sus propias capacidades y brindar herramientas para afrontar situaciones hostiles cotidianas.

Actividad n°1: “*Libres de prejuicios*”

Tipo de estrategia: Reflexión grupal

Materiales: Pizarrón y tiza

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- Disponer a los participantes de forma circular.

- Tomando como disparador la pregunta “¿creen que hay algunos prejuicios con la discapacidad?” invitar a los participantes a contar cuales creen que son los prejuicios a los que deben enfrentarse.
- Mientras los participantes relatan, el coordinador registra en el pizarrón una lista de lo que expresan.
- Para cerrar la reflexión, se les repregunta a los estudiantes de qué manera se comportan frente a estos prejuicios.

Recomendaciones: Para comenzar, si hay estudiantes que no conocen el concepto de prejuicio el coordinador deberá utilizar parte del tiempo para explicarles de que se trata.

Actividad n°2: “*Soy bueno para*”

Tipo de estrategia: Reflexión individual y puesta en común.

Materiales: Hojas de papel y lapiceras.

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- Repartir una hoja de papel a cada estudiante. Indicarles que ella deben escribir alguna característica positiva de ellos. En la lista pueden incluir habilidades que tengan, talentos, hobbies o aspectos de su personalidad y su aspecto físico que les resultan agradables.
- Luego se realizara una puesta en común.
- Para cerrar la actividad y el encuentro, se les preguntara si alguna de todas esas características positivas que enlistaron pueden servir como argumento frente a los prejuicios mencionados en la primera actividad.

4º Encuentro: “conocerme más”

En este encuentro, se realizaran 2 dinámicas.

- ✓ **Tema:** Vínculos desde lo positivo.
- ✓ **Objetivo general:** Mejorar la manera en la que los estudiantes hacen y reciben cumplidos. Fomentar un fortalecimiento de su autoestima.

Actividad n° 1: “Mi amigo invisible”

Tipo de estrategia: Fichas de características

Materiales: Hojas de papel, lapicera, lapiceras de color.

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- En disposición circular, se le entrega a cada integrante una hoja y un lápiz o lapicera de color.
- Se les expresa que deben escribir su nombre en el extremo superior de la hoja y luego devolverla al coordinador.
- El coordinador, luego de recibir todas las hojas, reparte aleatoriamente las hojas con los nombres de modo que a cada integrante se le otorgue la hoja con el nombre de otro compañero.
- En las hojas los participantes deben escribir características positivas sobre la persona a la que le pertenece esa hoja.
- Luego de que cada integrante haya escrito algo sobre el resto, se completa la vuelta.

- Cada integrante, leyendo lo que los demás escribieron sobre él, elegirá dos características: una que se esperaba que estuviera en la lista y otra que no esperaban. Luego de esto deberán expresar porque seleccionaron esas dos características.

Actividad n° 2: “*Semáforo de cumplidos*”

Tipo de estrategia: Juego del semáforo

Materiales: Afiches de color rojo, amarillo y verde, papeles impresos con diálogos, pegamento, marcadores.

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- Se divide al grupo en subgrupos de tres y a cada uno se le entrega tres diálogos en donde se plasme una situación en la que los personajes realicen un cumplido a otro.
- Los estudiantes deben leer y decidir si esas conversaciones o conductas son inadecuadas, adecuadas, o parcialmente adecuadas.
- Luego de que cada subgrupo decida como clasificar cada dialogo, deberán ubicar en el afiche rojo, las inadecuadas, en el amarillo las parcialmente adecuadas y en el verde las que consideren adecuadas. Posteriormente, deberán explicar al resto porque hicieron esa clasificación.
- Al final de cada exposición de los grupos, se destinara un momento para que los demás equipos puedan expresar o considerar si hicieron un buen trabajo o no y explicar de qué forma lo modificarían.

- Para concluir la actividad, se les propone que se peguen los diálogos en los afiches para que queden de manera definitiva clasificados de esa manera.

5° Encuentro: “Mis derechos, mi bandera”

En este encuentro, se realizarán 2 dinámicas.

- ✓ **Tema:** Derechos propios y como colectivo.
- ✓ **Objetivo general:** Exponer los derechos de las personas con discapacidad.
Fortalecer al grupo. Introducir el tema de la inclusión a la diferencia.

Actividad n° 1: “Buscando compañía”

Tipo de estrategia: Dinámica grupal, juego y reflexión.

Materiales: círculos de colores, alfileres.

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- En disposición circular pero de espaldas entre sí, se les coloca a cada integrante un círculo de color en el pecho.
- Cada color se repite, de modo que los participantes pueden reunirse en parejas de acuerdo a los colores.
- Se les expresa que deben buscar sus compañeros y reunirse de a dos ubicándolos por el color de su círculo.
- Solo dos tendrán colores diferentes, por lo que no encontrarán a nadie que tenga el mismo color que ellos.

- Cuando todos estén en parejas y descubran que hay dos compañeros que no consiguen encontrar a otro que posea el mismo color de círculo, el coordinador comenzara a hacer las siguientes preguntas:

“¿Cómo hicieron para comunicarse mientras buscaban?

¿Cómo se sintieron los que no encontraron pareja?

¿Cómo se sintieron los demás al ver que ellos no tenían compañero?

¿A alguien le ha pasado en la vida del colegio que no encontraban compañero?”

Actividad n° 2: “*Conocer sobre derechos*”

Tipo de estrategia: Reflexión grupal

Materiales: Pizarrón, tiza y lista de derechos

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- En disposición circular, se les muestra a los estudiantes la lista de derechos de las personas con diversidad funcional, expresados en el acta de la ONU. (Lista que se encuentra en el apartado de anexos)
- Se les pregunta a los estudiantes si es que todos los derechos están siendo respetados. Y si responden negativamente, que expresen el motivo de esta negativa. Además el coordinador les preguntara si ellos conocían que esa lista existía y que gozaban de esos derechos.

6° Encuentro: “*Tan distintos e iguales*”

En este encuentro, se realizaran 2 dinámicas.

- ✓ **Tema:** Vulneración de derechos y fortalecimiento del grupo.

- ✓ **Objetivo general:** Lograr que los participantes reconozcan situaciones de vulneración de derechos y que ensayen maneras de defenderlos.

Actividad n° 1: “*Veo y actúo*”

Tipo de estrategia: Reflexión sobre material multimedia

Materiales: Proyector, pantalla, pizarrón y tiza.

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- En disposición circular, proyectar los videos previamente seleccionados para esta actividad.
- Luego de la proyección, el coordinador puede iniciar la reflexión sobre la vulneración de derechos preguntando que comentarios tienen sobre los o el video proyectado.
- Cada reflexión de los participantes pueden ser anotadas en el pizarrón.
- El coordinador debe preguntar de qué manera pueden revertirse estas situaciones de vulneración.

Recomendaciones: Se seleccionaron en “Anexos” algunos videos para esta actividad.

El coordinador tiene libre decisión sobre que material proyectar a los estudiantes.

Actividad n° 2: “*Cierre musical*”

Tipo de estrategia: Collage grupal

Materiales: Cartulinas, frases de canciones impresas, pegamento, marcadores, lápices, imágenes, reproductor de música, Revistas o diarios, tijeras y pendrive con las canciones de donde fueron extraídas las frases.

Tiempo estimado: 40 minutos aproximadamente.

Instrucciones para el coordinador:

- En disposición circular, colocar todos los materiales en medio del círculo.
- Comentarles a los participantes que es la última actividad y que se realizara un collage colectivo para plasmar lo ocurrido a lo largo de los encuentros, que mientras se crea se van a reproducir canciones de las cuales se seleccionaron frases para que puedan ser incluidas en la producción.
- Reproducir las canciones mientras los estudiantes van familiarizándose con el material y creando el collage.
- Realizar una puesta en común sobre lo plasmado por los participantes.

Recomendaciones: Se sugieren las canciones expuestas en el apartado de “Anexos” aunque el coordinador puede agregar las que desee a la lista o crear una lista diferente.

Recursos

Recursos humanos:

- Lic. en psicología, para coordinar los encuentros.
- Tutores áulicos, en caso de la institución contar con dichos profesionales.
- Acompañantes terapéuticos, de requerirlo los estudiantes pueden asistir a los encuentros con sus acompañantes.

Recursos técnicos:

- Espacio áulico o salón amplio.
- Proyector.
- Pizarrón.
- Conexión a internet wifi.
- Impresora con tinta.
- Tiza.
- Resma de hojas blancas de papel.
- Lapiceras y Lápices.
- Pegamento.
- Cartulinas y Afiches.
- Reproductor de música.
- Marcadores.
- Alfileres.
- Revistas o Diarios.
- Tijeras

Recursos de contenido:

- Tarjetas de diálogos para completar.
- Carteles de emoticones.
- Frases de canciones impresas
- Lista de derechos de las personas con diversidad funcional.
- Videos para tarea de reflexión.
- Dado creado con una caja.
- Dialogo de cumplidos impresos.

Recursos Económicos:

- Disposición monetaria para enfrentar los gastos que implica la realización del taller.

Presupuesto

Cantidad	Materiales	Costo unitario aproximado	Costo total aproximado
1	Caja de lápices	\$ 99	\$ 99
20	Lapiceras	\$ 7	\$ 140
5	Marcadores, varios colores	\$ 16.5	\$ 84
1	Resma de papel A4 blanco	\$ 105	\$ 105
4	Afiches varios colores	\$ 8.75	\$ 35
3	Cartulinas varios colores	\$ 25.7	\$ 77
2	Pegamento vinílico	\$ 126	\$ 252
5	Tijeras	\$ 148	\$ 740
1	Blíster de alfileres	\$ 25	\$ 25
	Honorarios de Lic. en psicología	\$ 285	\$ 5130
TOTAL			\$ 6687

Los honorarios al año 2019 según el colegio de psicólogos Rio IV, para la dinámica grupal cuestan \$285 por persona participante.

Evaluación

Para evaluar el impacto, la eficacia y la utilidad del taller propuesto hasta este momento, resulta necesario emplear un instrumento que permita visualizar y conocer de qué forma el dispositivo grupal repercutió en los participantes. Teniendo en cuenta la necesidad identificada, la cual evidencia la falta de un espacio institucional que permita fortalecer al colectivo de estudiantes NEDD en cuanto a su forma de vincularse con el ambiente, se planificó una propuesta a modo de solución. Dicha proposición en forma de taller, intenta motivar a los estudiantes participantes a mejorar su forma de vinculación con sus pares, con los adultos o las figuras de autoridad, además de buscar beneficiar su autoestima y el reconocimiento de sus derechos. Bajo estos objetivos, es que se plantea la creación de un instrumento ad hoc (ver anexo), que pueda medir los logros alcanzados con la intervención.

El instrumento diseñado fue inspirado en la forma de evaluar las HHSS que propone Caballo (2007) el cual plantea ciertas preguntas que forman parte de una entrevista dirigida, con una modalidad individual y seccionada en categorías que apuntan a una cantidad de elementos que componen las HHSS. Estas categorías fueron utilizadas para idear las preguntas que componen el cuestionario, el cual está formado por tres bloques, que apuntan a los diferentes objetivos específicos. El bloque n° 1 busca conocer la forma en la que los sujetos se vinculan consigo mismos, su autoestima y sus propios sentimientos. En el bloque n° 2, se plantean situaciones a resolver que tiene que ver con la vinculación de los participantes con los demás, la selección de palabras para el discurso, la realización de cumplidos o críticas y el reconocimiento de derechos y la defensa de los mismos. Por último, el bloque n° 3 hace referencia a como los individuos se relacionan con el mundo y con ellos mismos, centrándose principalmente en la identificación de prejuicios propios y de los demás. Para la aplicación del instrumento,

se realizara una toma del cuestionario antes de iniciar el taller, en donde se puede utilizar el bloque 2.1 o el bloque 2.2 indistintamente. Y luego, se aplicara nuevamente después de finalizar el taller en el último encuentro un re- test. Las opciones del bloque nº 2 fueron cambiadas para evitar el aprendizaje de las respuestas y mejorar la calidad de estas.

Resultados esperados:

Con la implementación de este plan de acción se intentara lograr que los participantes mejoren y potencien sus Habilidades sociales. Para tal fin, se planifico una serie de actividades que apuntan a que los mismos puedan identificar sus propias falencias en cuanto a la vinculación con los demás y que a su vez puedan idear o conocer de qué manera corregirlas. La grupalidad, presenta un factor fundamental para el intercambio de ideas y opiniones, además, fomenta el aprendizaje grupal e individual y genera en ellos un sentimiento de pertenencia a un colectivo.

Luego de la realización de las actividades se espera que los estudiantes hayan aprendido mediante la acción, nuevas formas de comunicarse, de valorarse entre ellos y a sí mismos y, además, que puedan en el transcurso del taller reconocer cuáles son sus derechos y saber, inclusive cuando estos son vulnerados. Por último, e indirectamente, con el presente plan de intervención se pretende atacar a la deserción escolar de estos estudiantes, detectada en la institución luego del CB, ya que por ese motivo fue seleccionada esta población.

Conclusión

Luego de la implementación y para ultimar el desarrollo de este trabajo final, cabe destacar ciertos aspectos que resuman las debilidades y fortalezas del mismo. En términos generales, las actividades planificadas pueden llevarse a cabo en tiempo y forma si el coordinador es capaz de apegarse a la estructura del taller, sin dejar de atender las necesidades particulares de los participantes, de manera individual y grupal. En cuanto a las limitaciones del taller, puede hacerse hincapié en que el mismo fue diseñado en base a información obtenida de la plataforma Canvas, lo que no implica el conocimiento del campo de aplicación del mismo. Si bien los datos obtenidos fueron útiles para identificar las problemáticas de la institución, el acercamiento con la misma hubiera permitido el conocimiento, además, de las diferentes dificultades de la población, para un ajuste más particular a las características de los estudiantes. Así mismo, se pudieron proponer actividades con una flexibilidad tal, que puedan ser aplicadas en diversos ámbitos y a grupos de adolescentes con variadas dificultades. Dicha planificación fue pensada con la mayor plasticidad posible ya que no se contaba con datos específicos sobre las características del grupo a trabajar, lo que implica una fortaleza para la intervención.

Por último, se plantean sugerencias principalmente para el rol del coordinador, el cual debe tener en claro que su función de acompañar en el caso de los adolescentes se vuelve primordial. Sin perder de vista la planificación del taller, este debería combinar los factores estructurales pre fijados y lo que respecta al acontecer y las características propias del grupo que tiene en frente. Por otra parte, se entiende que, con una búsqueda más profunda de bibliografía referente a la etapa adolescente de las personas con diversidad funcional y con un acercamiento previo a los participantes del taller se

lograría una mejora en la exactitud de las actividades, con el fin de volverlas más apropiadas para esta población. Resulta importante el hecho de que si bien los métodos de búsqueda bibliográficos para este trabajo fueron exhaustivos, podría hacerse con una mayor puntualidad y utilizando métodos más variados. Se considera que mientras más específicas se vuelvan las actividades y mientras mayor grado de acercamiento a la población tengan, más relevantes y mejores serán los logros obtenidos.

Referencias Bibliográficas:

Aberastury Arminda. (1969). El adolescente y la libertad. *Revista uruguaya de psicoanálisis*. Recuperado de:
<https://www.apuruguay.org/apurevista/1960/168872471969110202.pdf>

Aliño Santiago Miriam, López Esquirol Juana, Navarro Fernández Raymundo. (Enero Marzo 2006) Adolescencia. Aspectos generales y atención a la salud. *Revista Cubana de Medicina General Integral*. V. 22 n. 1. Recuperado de:
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864-21252006000100009&script=sci_arttext&tlng=en#cargo

Asamblea General de las Naciones unidas, Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad 2006. Estados Unidos.

Caballo Vicente E. (2007) *Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales*. España. Ed. Siglo XXI.

Canvas (2019) Seminario final de psicología. Universidad siglo XXI. Recuperado de:
<https://siglo21.instructure.com/courses/5529> .

Cobrese V. (2017) *Integración escolar de alumnos con Necesidades Educativas derivadas de la Discapacidad (NEDD) en el CB (Ciclo Básico) de la escuela secundaria* (Tesis de grado) Universidad Siglo 21 Cruz del Eje, Córdoba, Argentina. Recuperado de:
<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/14246/COBRESLE%20VER%c3%93NICA%20SOLEDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fernández-Berrocal, P., & Extremera Pacheco, N. (2002). La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. *Revista Iberoamericana De Educación*. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.35362/rie2912869>

INDEC (2018) Estudio nacional sobre el perfil de las personas con discapacidad. Recuperado de: <https://www.indec.gob.ar/>

Lutte Gérard, Medrano L. (1991). *Liberar la adolescencia: la psicología de los jóvenes de hoy*. España. Ed. Barcelona.

Moscovici S. (1996) *Psicología de las minorías activas*. España. Ed. Morata.

Romañach J., Lobato M, (Mayo 2005) Diversidad funcional, nuevo termino para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano. *Foro de vida independiente*. España.

Zavala Berbena M. Alicia, Valadez Sierra M. de los Dolores, Vargas Vivero M. Del Carmen. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. V. 6 n.15. PP.: 319 – 338. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293121924004.pdf>

Anexos:

Actividad n°2 encuentro 5:

La ONU dispone que las personas con diversidad funcional tienen:

- Derecho a la accesibilidad física.
- Derecho a la igualdad y el reconocimiento como persona ante la ley.
- Derecho a disponer de su propiedad, contratar libremente, contraer matrimonio o tomar cualquier otra decisión libremente.
- Derecho a la accesibilidad en la comunicación que le permita utilizar cualquier formato o medio alternativo.
- Derecho al ingreso al sistema de salud, Derecho a un seguro de salud y de vida: ninguna empresa de seguros puede negarse a brindar sus servicios por motivos de discapacidad.
- Derecho a la educación pública y privada. Ninguna institución puede negarse a inscribir a los estudiantes por motivos de discapacidad. Además, estas deben acondicionarse a las necesidades de sus estudiantes. En cuanto a las universidades, estas deben reservarse el 5% de matrícula para estudiantes con diversidad funcional.
- Derecho al trabajo, con igual condiciones y remuneración que el resto de las personas.

Actividad n° 1, encuentro 6:

- <https://www.youtube.com/watch?v=JsPYqA89UVQ>
- https://www.youtube.com/watch?v=Kn2tyWf7ZOU&list=PLr0gRpxwI7osvE2F7oZWHPtvH_V6WOxEp

- https://www.youtube.com/watch?v=PIwnuz7xgaA&list=PLr0gRpxwI7osvE2F7oZWHpTvH_V6WOxEp&index=3
- <https://www.youtube.com/watch?v=snTokHYqpx0>

Actividad n° 2, encuentro 6:

Frases de canciones:

- ✓ *Soy, como nadie, soy diferente*
- ✓ *Este es mi mundo Por qué no sentir orgullo de eso*
- ✓ *Lo que no es igual, sobresale.*
- ✓ *Yo soy lo que soy no soy lo que ves*
- ✓ *Somos tan distintos e iguales*
- ✓ *Porque sincero lo que soy No bajaré mi bandera*
- ✓ *Crear en ti mismo hará sentirte seguro ante cualquier adversidad.*
- ✓ *No maltrates nunca mi fragilidad, Yo seré la imagen de tu espejo*
- ✓ *Hoy la pelea que doy*
- ✓ *es quererme más*

Canciones para escuchar:

- *Somos anormales- Residente*
- *Somos uno- Axel*
- *Soy lo que soy Sandra Mihanovich*
- *Iguals – Diego Torres*
- *Se salen – El langui*
- *Cúdame – Jorge Drexler*
- *Mi revolución – Cuatro pesos de propina.*

Instrumento

Datos demográficos:

Edad:

Sexo:

Curso:

Bloque 1

Indique coloreando los casilleros, cuan identificado esta con las siguientes afirmaciones. Siendo 1 para nada identificado y 10 muy identificado:

1- Soy una persona que tiene muchos amigos.

1		10										
<table border="1" style="width: 100%; height: 20px; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;"></td> </tr> </table>												

2- Soy alguien que disfruta la compañía de allegados.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

3- Me siento cómodo en la escuela.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4- Me considero alguien creativo.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

5- Siempre estoy acompañado.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

6- No suelo hablar demasiado.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

7- Soy alguien reservado, no confío en mucha gente.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8- Me gusta ayudar a mis amigos cuando lo necesitan.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

9- Me considero alguien optimista.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

10- Hago amigos con facilidad.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

11- Me pone nervioso hablar en público.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

12- Me cuesta comunicarme con los demás.

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Bloque 2.1:

Marque con una “X” la opción que mejor se adapte a su forma de actuar frente a las siguientes situaciones:

1- “Quiero sacar una entrada al cine, me acerco a la mujer de la boletería, una señora de aproximadamente 45 años, y le digo:

- Buenas tardes, quiero una entrada para ir a ver esa película.
- Prefiero que otra persona lo haga por mí.

2- Al comprarme ropa nueva:

- Me importa mucho lo que dicen los demás.
- Solo me importa que a mí me guste.

- Si me gusta está bien, pero si me queda mal quiero que me lo digan.
- 3- Le preste a mi compañero un libro y no me lo devolvió:
- Me acerco a él y le pregunto si recuerda que le preste el libro y si puede devolvérmelo porque lo necesito.
 - Me enoja con el pero no le digo nada.
 - Utilizo mis redes sociales para exponer la situación.
- 4- Uno de mis amigos se siente triste:
- Me entero después cuando ya está mejor, no sé cómo identificar si alguien está mal.
 - Me gusta escucharlo y tratar de aconsejarlo.
 - Intento que ya no se sienta triste, aunque no sepa bien como.
- 5- Si me siento incomodo en una situación:
- Evado situaciones de incomodidad.
 - Intento decirlo y comunicárselo a alguien de confianza.
 - Expreso mi enojo abiertamente y dejo de entablar relaciones con esas personas.
- 6- Para hacer nuevas amistades:
- Hay que tener capacidades que no mucha gente tiene y solo así se pueden hacer nuevos amigos.
 - Hay que tener ganas de hacer nuevas amistades, siendo uno mismo y tratando de escuchar a los demás para saber cómo son.
 - Prefiero mantener las amistades que tengo.
- 7- Cuando en mi grupo hay alguna discusión:
- Yo siempre trato de solucionar los conflictos de mis amigos.
 - Soy uno de los que está discutiendo.
 - Las discusiones me son indiferentes, no me meto.
- 8- “La profesora / profesor, hace una pregunta para el curso y yo conozco la respuesta”:

- Me lo callo y luego cuando termine la hora se lo expreso en privado.
- Levanto mi mano y contesto sin dudar.
- No me gusta participar demasiado en clases, prefiero guardarme la respuesta para mí.

9- Si un amigo me cuenta un secreto:

- Si el me pide que no lo cuente, no lo hago o solo lo cuento si mi amigo está en peligro.
- No se guardar secretos y se lo cuento a mi círculo más íntimo.
- Las amistades están basadas en la confianza, si el me lo cuenta a mi bajo ninguna circunstancia lo contaría.

10- Cuando me enojo:

- Trato de buscar alguien que me ayude y que contenga.
- No me gusta que nadie me diga nada.
- Me peleo con todos aunque no tengan nada que ver con la situación.

11- Alguien que quiero mucho me dice algo positivo:

- Agradezco, me gusta que me halaguen.
- No me gusta que me hagan halagos.
- Me pone nervioso, no sé qué contestar.

12- Cuando alguien es de una forma que me agrada:

- Con frecuencia le expreso lo buena persona que es.
- A veces le hago saber lo que pienso sobre él.
- No suelo hacer halagos.

Bloque 2.2:

1- “Quiero ir al baño en horario de clases, y debo pedir permiso al docente”:

- Aguanto hasta el recreo
- Interrumpo la clase
- Espero una pausa del docente y me acerco a preguntarle en privado.

2- Recibo un comentario negativo en redes sociales:

- Respondo inmediatamente agresivamente.
- No le doy importancia.
- Me frustró tanto que cierro mi perfil de redes sociales.

- 3- En un trabajo practico escolar grupal, uno delos integrantes del equipo no participo:
- Es injusto pero no digo nada y pongo su nombre en el trabajo.
 - Trato de plantearle la situación y de invitarlo a que participe.
 - Lo excluyo del equipo y hago el trabajo por mi cuenta.
- 4- Un amigo me cuenta que tiene problemas con su novia:
- Intento consolarlo y darle consejos.
 - No me involucro en esos temas, el sabrá como solucionarlo.
 - Mis amigos no suelen contarme sobre esos temas.
- 5- Alguien me cae mal aunque es cercano a mi amigo:
- No hay muchas personas que me caigan mal.
 - Trato de buscar características positivas suyas para poder entablar un vínculo.
 - No me acerco a el
- 6- Alguien de mi curso comienza a hablar frecuentemente conmigo:
- Desconfío de sus intenciones.
 - Es una oportunidad de comenzar una amistad.
 - Me es indiferente.
- 7- Mi clase comienza un proyecto de recolección de fondos para ayudar a la escuela:
- No me gusta participar y no les presto atención.
 - Me integro, escucho a todos y apporto mis ideas.
 - Me gusta la idea pero me resulta difícil aportar.
- 8- “La profesora / profesor, me hace una pregunta sobre la clase y yo conozco la respuesta”:
- La respondo sin problemas.
 - Respondo que no se la respuesta aunque la sepa, no me gusta resaltar entre los demás.
 - Me pongo muy nervioso, pero puedo responderla.
- 9- Mi amigo tiene un problema con otra persona que a mi me cae bien:
- Trato de que se lleven mejor
 - No le doy importancia, yo puedo ser amigo de quien sea.
 - Si a mi amigo no le gusta esa persona tiene razón.

10- Una persona de mi clase recibe burlas constantes por parte de los demás y eso me hace enojar:

- Le comento la situación algún referente de la escuela, ellos sabrán cómo ayudar.
- Me acerco al compañero hostigado y lo contengo.
- Decido no involucrarme aunque esas situaciones no me gusten.

11- Alguien me regala algo que me gusta mucho:

- Le agradezco, y le comento lo mucho que me gusta.
- No sé cómo agradecerle.
- Lo recibo aunque no digo nada.

12- Alguien de mi familia cocina mi comida favorita:

- Siempre le hago saber que me gusta esa comida, frente a todos lo que se encuentren a la mesa.
- No me siento cómodo con las demostraciones de afecto.
- En privado le hago saber a esa persona que me gustó mucho lo que cocino.

Bloque 3:

Rodear con un círculo Verdadero (V) o Falso (F) según corresponda:

- 1- Puedo ser independiente cuando realizo algunas tareas. V - F
- 2- Las personas con discapacidad no podemos integrarnos a la sociedad. V -F
- 3- Quienes tenemos una discapacidad, no podemos ir a una escuela convencional. V- F
- 4- Las personas sin discapacidad, no saben cómo acercarse a mí.
- 5- Me critican a menudo. V- F
- 6- Crítico con frecuencia a los demás. V - F
- 7- Prefiero estar en situaciones grupales. V - F
- 8- Quienes tenemos discapacidad no podemos tener amigos que no la tengan.
V -F
- 9- Los profesores a menudo no me entienden. V- F
- 10- La escuela no sabe cómo contenerme. V - F
- 11- Conozco mis derechos. V - F
- 12- Mi adolescencia es igual a la de los demás. V – F